

14 ABR 1965



113168

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de HIJOS DE MARIANO BLASI, S. R. C., entidad española, domiciliada en Barcelona, calle Industria, 310, por "CAJA PLEGABLE DE UNA SOLA PIEZA".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a una caja plegable cuya característica reside en el hecho de constar una sola pieza, cuya estructura suministra los medios para su montaje, siendo, sin embargo, de fabricación sencilla y económica.

10. La caja indicada se caracteriza por el hecho de constar de una lámina rectangular flexible dotada de dos líneas de plegado longitudinales determinativas de dos alas laterales y una zona central, constitutivas de tres lados de la caja, así como otras dos líneas de plegado

14 ABR 19



113168

- transversales que originan pestañas extremas en las dos aletas indicadas y unas prolongaciones mayores en la zona central constitutivas de los testers de la caja, estando la que corresponde al superior provisto de una lengüeta de cierre mientras que la inferior se une a otra lámina rectangular dotada, asimismo de dos líneas de plegado que forman otra zona central que es la otra cara de la caja, y dos aletas laterales, susceptibles de adaptarse elásticamente contra la cara interna de las otras aletas de la lámina anteriormente aludida, formando un dispositivo de fijación del conjunto.
- 5.
- 10.

- Los dibujos adjuntos muestran tan sólo a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la presente invención, un caso práctico de realización de una caja según las características descritas.
- 15.

En dichos dibujos: La figura 1 muestra una vista en planta de la caja desarrollada; la figura 2 una perspectiva de una fase del montaje; la figura 3 una perspectiva de la caja asimismo en función de uso.

- 20.
- Según la representación de los dibujos, el objeto de la presente invención comprende la lámina rectangular y flexible, la cual está dotada de las líneas de plegado -2-, longitudinales y paralelas entre sí, las cuales además de la zona central -3-, determinan la formación de las aletas laterales -4-, constituyendo estas tres partes tres de las caras de la caja a montar, a saber; dos laterales formadas por las aletas -4- y la posterior por la zona central -3-.
- 25.

14 ABR



# 113168

- Asimismo, se prevé la disposición de otras dos líneas de plegado -5-, dispuestas en sentido transversal, dispuestas en las zonas extremas de la lámina -1-, que permiten la formación de las pestañas -6- en los extremos de las aletas -4- y las prolongaciones -7- y -8-, constitutivas, respectivamente, de los testeros superior e inferior de la caja. La prolongación -7- está provista de la lengüeta -9- que facilita la fijación de la misma cuando la caja se halla montada (véase la figura 3 de los dibujos),
- 5.
10. mientras que la inferior -8- se halla solidarizada a otra lámina rectangular -10- que presenta la particularidad de tener formadas dos líneas de plegado -11- que determinan la formación de una zona central -12- y las aletas laterales -13-, cuyos elementos se mantienen alineados con los correspondientes a la lámina -1-, pero con la particularidad de ser algo más estrechos.
- 15.

- Como se comprende esta lámina -10- aporta al conjunto la otra cara de la caja y dos aletas internas que se adaptan elásticamente contra las caras internas de las aletas -4- de la lámina -1-, constituyéndose de este modo
20. en un dispositivo de fijación que permite el montaje del conjunto de la caja sin que sea precisa la colaboración de otros elementos para tal fin.

- En la figura 2 de los dibujos es un ejemplo claro de la manera de montar la caja, y en la que se muestra que para el mismo bastará rebatir todos los elementos descritos hacia el interior para que cada uno de ellos cumpla su misión específica en la estructura general de la caja, siendo
- 25.

113 168

14 ABR



el desmontaje tan fácil como la operación anterior.

- Serán independientes del objeto de la presente invención, los materiales empleados en los distintos elementos constitutivos de la caja, así como las formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los mismos y, en consecuencia, todo cuanto no afecte a su esencialidad.
- 5.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Caja plegable de una sola pieza, que se caracteriza por el hecho de constar de una lámina rectangular flexible dotada de dos líneas de plegado longitudinales, determinativas de una zona central provista de dos aletas laterales constitutivas de tres lados de la caja, así como otras dos líneas de plegado transversales que originan pestañas extremas en las dos aletas indicadas y unas prolongaciones mayores en la zona central constitutivas de los dos testeros de la caja, estando la que corresponde al superior provista de una lengüeta de cierre mientras que la inferior se une a otra lámina rectangular dotada, asimismo, de dos líneas de plegado longitudinales que forman otra zona central y dos aletas laterales, siendo más estrechas que las de la lámina adyacente, y que forman respectivamente la otra cara de la caja y unos elementos susceptibles de adaptarse
- 10.
- 15.
- 20.

113168

14 ABR 1965



elásticamente contra las paredes internas de los lados formados por aquélla, formando un dispositivo de fijación del conjunto.

2. Caja plegable de una sola pieza.

5..

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 14 de abril de 1.965

HIJOS DE MARIANO BLASI, S.R.C.

p.e.

117168



14 ABR.

Fig. 1

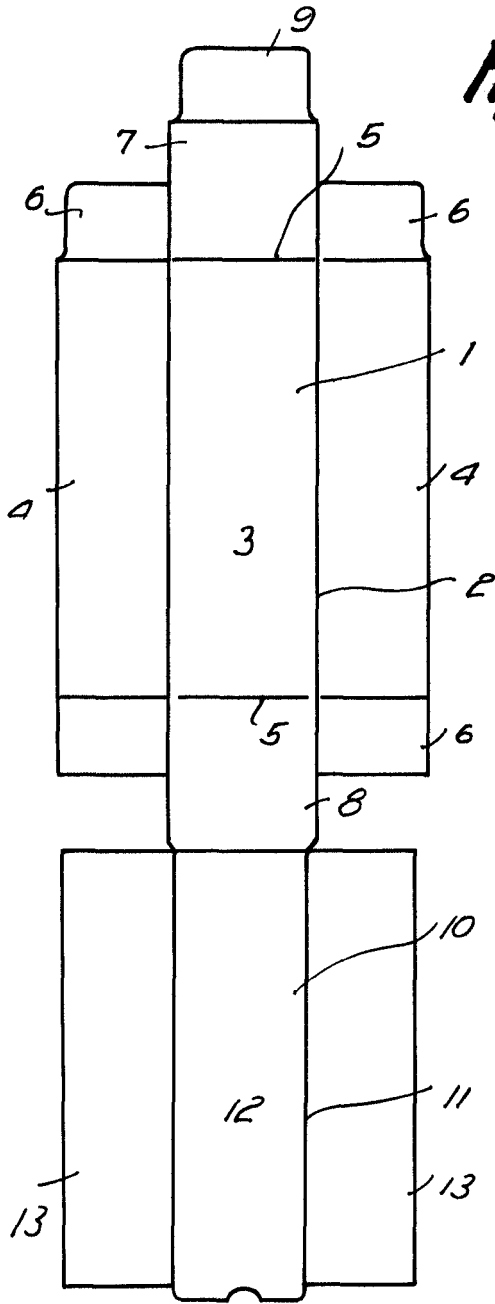
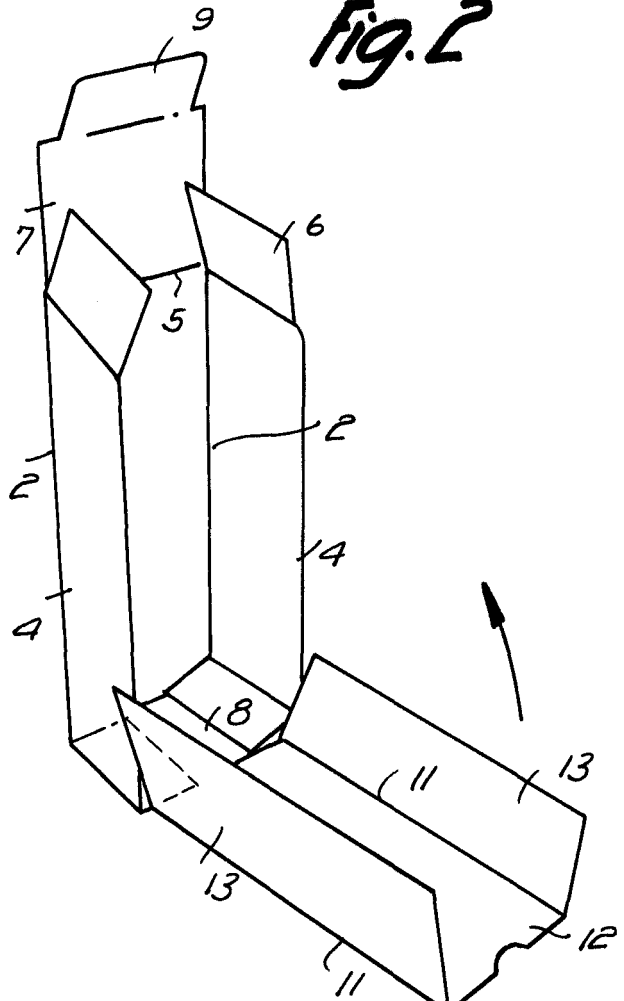


Fig. 2



14 ABR 1965

Barcelona,  
Hijos de Mariano Blasi, S.R.C.  
p.a.

12281

113168

14 ABR. 1965



Fig. 3

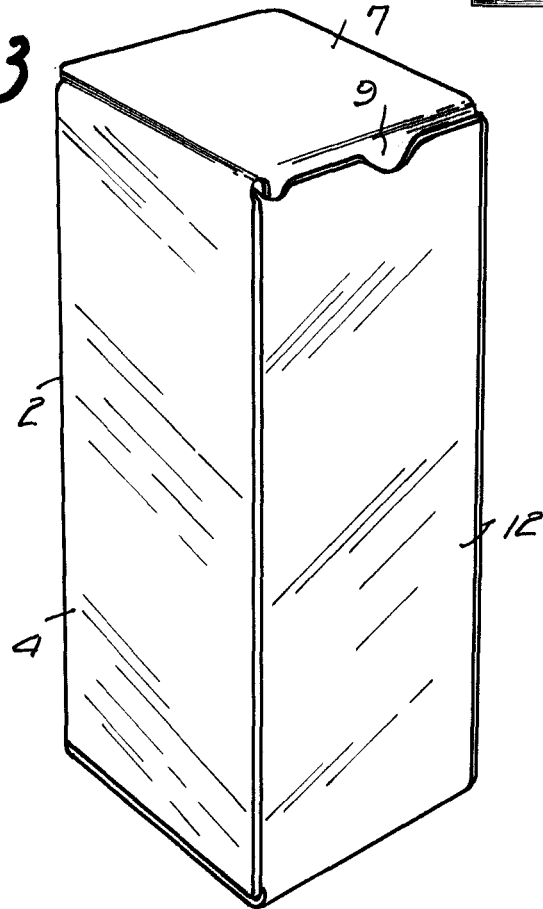
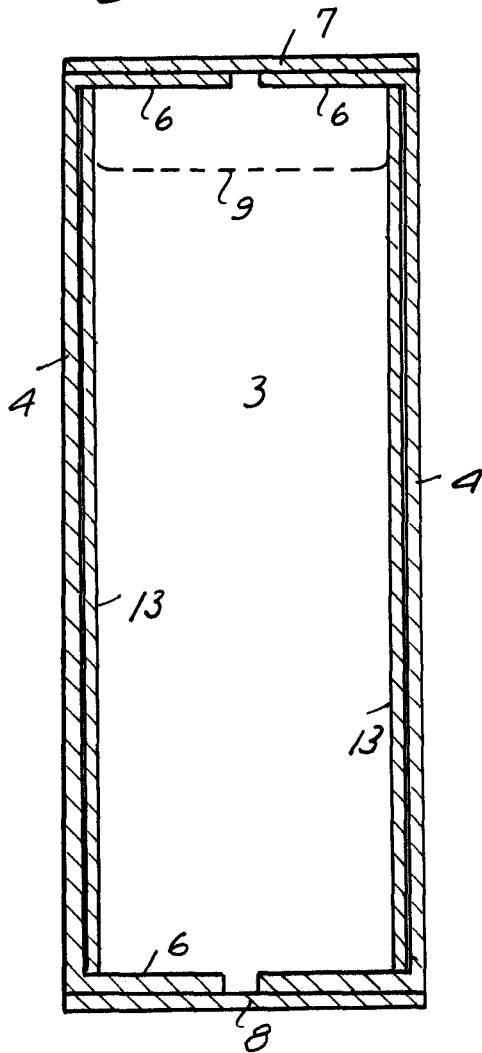


Fig. 4



Barcelona, 14 ABR 1965  
Hijos de Mariano Blasi, S.R.C.  
p.a.

12281